

SOLICITUD IMPULSO A LIQUIDACIÓN DE CREDITO

juridico5@marthajmejia.com <juridico5@marthajmejia.com>

Vie 20/01/2023 9:16

Para: Juzgado 11 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Valle Del Cauca - Cali

<j11pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: gerencia@marthajmejia.com <gerencia@marthajmejia.com>

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO : JORGE ANDRES ALZATE HOYOS
RADICACION : 2022-288

ASUNTO: SOLICITUD IMPULSO A LIQUIDACIÓN DE CREDITO

DIANA CATALINA OTERO GUZMÁN, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.144.043.088 de Cali (V.), Tarjeta Profesional No. 342.847 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de referencia, mediante el presente escrito, solicito se requiera dar impulso a la liquidación de crédito presentada el día 24 de noviembre de 2022.

Subsidiariamente, me permito solicitar comedidamente, la remisión del expediente digital, por este medio electrónico, para su revisión.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

Diana Catalina Otero Guzman

Coordinador jurídico

juridico5@marthajmejia.com

Martha J Mejia A&A Ltda

Call Center 6024852318 – 6028895271 EXT 8115

Santiago de Cali